

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se formula **acta de junta de aclaraciones**, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, pertenecientes a la junta convocada por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**, en relación con la obra "**UNIDAD DE RESIDENCIAS ARTISTICAS PARA LA ESTACIÓN CULTURAL DE CIUDAD GUZMÁN**", ubicada en la Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez Esq. Con calle Gregorio Torres Quintero S/N, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **bajo el N° de obra: DOP/CULTURA/01/2019-130001900002/CULTURA JAL.**, con Recursos Estatales aportados por la **SECRETARÍA DE CULTURA**

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 16 dieciséis de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, a las 13:30 trece horas con treinta minutos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ, Coordinador General de Gestión de la Ciudad, ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR, Director de Obras Públicas, ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS, Auditor de Obra Pública en representación de la Contraloría Municipal** quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los contratistas que al final se enlistan y firman el final de la presente acta, manifestando lo que a continuación se indica:

AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo de conceptos, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar a toda obra por invitación o concurso, por supervisión y cargos adicionales.



- Se aplicará la retención del 2 al millar a toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.


El día **18 (dieciocho)** de diciembre del 2019 a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en interior de Palacio Municipal, sitio inmueble marcado con el No. 62, de la Av. Cristóbal Colón, Col. Centro de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.


Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE
CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 16
DE DICIEMBRE 2019

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

"2019, Año del LXX Aniversario de la Escuela Secundaria Lic. Benito Juárez"


ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ.
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD



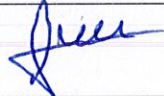


ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRÍAS
AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE
LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJÍA	ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA	
2	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DEL SUR DE TECA, S.A. DE C.V.	Jorge Rigoberto Cárdenas Macías	
3	ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO	Arq. Omar Magaña Moreno	
4	D'CONCREFOCC, S.A. DE C.V.	Ing. Raul Romero Luna	
5	CONSTRUCTORA NIGU, S.A. DE C.V.	Ing. Alberto Carlos Mbede	





DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

